

**INFORME DE COMISARIO
TORREMARVEL S.A.**

Página #1

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2019. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La Empresa NO ha realizado actividad en el período económico que se informa; lo cual se puede apreciar en los informes financieros emitidos por el año 2019.

En mi opinión los Estados Financieros de TORREMARVEL S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2019, presentan razonablemente.

Atentamente,



CPA Teodoro Jaime Vera
Comisario
Reg.Nac. # 26745
C.I. 0906068770

Guayaquil, abril 22 de 2020